

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

14627 *Edicto de Anuncio de Subasta de la Notaría de don Angel Aguilar Navarro-Reverter.*

Yo, Ángel Aguilar Navarro-Reverter, Notario de Mijas (Málaga), con despacho en la Avenida de Mijas, 2, portal 2, 1º,

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, de la siguiente finca:

URBANA.-VIVIENDA UNIFAMILIAR demarcada con el número 124 sita en la urbanización La Sierrezuela sita en término de Mijas , partido rural de Campanares, procedente del Cortijo denominado la Sierrezuela, demarcada con el número 124 de la calle Los Paseros.

La parcela tiene una superficie de mil doscientos metros cuadrados y en ella hay una vivienda distribuida en porche cubierto, hall, salón, cocina, comedor, un dormitorio, un cuarto de baño, dos terrazas y patio, con una superficie de noventa metros treinta y dos decímetros cuadrados, además de cuatro metros treinta y cinco decímetros cuadrados del porche cubierto y catorce metros setenta y seis decímetros cuadrados del patio.

Aprovechando el desnivel del terreno existe además una planta en la que se ubican dos dormitorios, un cuarto de baño y hall, con una superficie de cincuenta y cuatro metros sesenta decímetros cuadrados, y un garaje de noventa metros sesenta y tres decímetros cuadrados.

En total, la superficie construida es de doscientos treinta y cinco metros cincuenta y cinco decímetros cuadrados, destinándose el resto a zona ajardinada.

Linda: al Norte, finca matriz; Sur, con parcela ciento veinticinco de esta procedencia; al Este con camino de acceso; y al Oeste, con zona verde y finca matriz.

Inscripción: En el Registro de la Propiedad número tres de Mijas, al tomo 1.203, libro 425, folio 1, finca número 8.738.

Y que procediendo la subasta de dicha finca, ésta se llevará a efecto bajo las siguientes condiciones:

1. Se señala la primera subasta para el día 3 de Julio de 2009, a las diez horas; la segunda, en su caso, para el día 31 de Julio de 2009, a las diez horas; y la tercera, en el suyo, para el día 1 de Septiembre de 2009, a las diez horas; y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 9 de Septiembre de 2009, a las diez horas.

2. Todas las subastas se celebrarán en el local de la Notaría, sita en Avenida de Mijas, 2, portal 2, 1º, 29.649-Mijas, Málaga.

3. El tipo para la primera subasta es de SETECIENTOS DIEZ MIL EUROS (710.000,00 €); para la segunda, el setenta y cinco por ciento de la cantidad indicada; la tercera se hará sin sujeción a tipo.

4. La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta, continuarán subsistentes.

5. Los postores deberán consignar previamente en la Notaría el treinta por ciento del tipo correspondiente, o el veinte por ciento del de la segunda para tomar parte en la tercera.

6. Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior, podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

MIJAS (MALAGA), 17 de abril de 2009.- NOTARIO ÁNGEL, AGUILAR NAVARRO-REVERTER.

ID: A090026745-1